

LISTADOS DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS - BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022

AGRUPACIÓN

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
1	6609	CYPHER STEP DANCE	NO HABILITADA	ANGIE PAOLA LEGUIZAMON LOPEZ IDENTIFICADA CON CÉDULA NO. 1010039430; LAURA VALENTINA JARAMILLO RONDON IDENTIFICADA CON CÉDULA NO. 1033815394; Y SARA MARIA VARGAS CASTILLO IDENTIFICADA CON CÉDULA NO. 1000714301, PRESENTARON DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA, LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR, CON CÓDIGO 4762, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 2:00 PM; Y LA SEGUNDA PROPUESTA LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022 CON CÓDIGO: 6609, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 20 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 12:18 AM. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 6609 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
2	6955	THE FIRST SCHOOL	NO HABILITADA	RAFAEL DE JESÚS CASTAÑO AYERBE IDENTIFICADO CON CÉDULA 79737265. CARMEN NURY AYERBE DE GAONA IDENTIFICADO CON CÉDULA 41376697 Y ROSARIO DEL PILAR CASTAÑO AYERBE IDENTIFICADA CON CÉDULA 52209643 PRESENTARON MULTIPLES PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. SE INSCRIBIERÓN EN LAS CONVOCATORIAS: BBeca ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR. CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 6723; BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022 CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 6955. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS".
3	6810	IRREAL COLECTIVO ARTÍSTICO Y AMBIENTAL	NO HABILITADA	JAVIER ALFONSO AGUILERA CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON CC 80131382 INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN IRREAL COLECTIVO ARTÍSTICO Y AMBIENTAL, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021. TODA VEZ QUE FUE GANADOR DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, CON LA PROPUESTA NO. 1176-026 REQUISITO NO SUBSANABLE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
4	6799	MUJERES AMBIENTALISTAS	NO HABILITADA	MARLYN YANETH SERPA ZAMBRANO IDENTIFICADA CON CÉDULA NO. 34945489; CAMILO REY IDENTIFICADO CON CÉDULA NO. 3129875; Y JOSE DAVID SERPA ZAMBRANO, IDENTIFICADO CON CÉDULA NO. 1002033099 , PRESENTARON MULTIPLES PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. SE INSCRIBIERÓN EN LAS CONVOCATORIAS: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD BOSA CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 4115; BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR. CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 5619; BECA PARA INTERVENCIONES DE ARTE URBANO DISTRITO KENNEDY - ES CULTURA LOCAL 2022 CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 5434; BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD DE SANTA FE 3.0 CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 5456; BECA PARA INTERVENCIONES DE ARTE URBANO DISTRITO KENNEDY - ES CULTURA LOCAL 2022 CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 4062; BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO 2022 CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 4049; BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL ENGATIVÁ 2022 CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 6042. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS".
5	6991	EDITORIAL ITINERANTE MOCHILA ERRANTE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
6	6855	COLECTIVO JUVENIL MONARK	NO HABILITADA	WILMAN ALEJANDRO SOLANO MORALES IDENTIFICADO CON CÉDULA NO. 1031126440 Y STICK GIOVANNY TRIANA SOLANO IDENTIFICADO CON CÉDULA NO. 1016712037, PRESENTARON DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA, LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR, CON CÓDIGO 4941, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 03:38 PM; Y LA SEGUNDA PROPUESTA LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022 CON CÓDIGO: 6855, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 27 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 11:08 PM. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 6855 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.
7	7001	ESCENA DE IMPACTO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
8	6664	ANDRES FELIPE CAPERA BOHADA	NO HABILITADA	ANDRES FELIPE CAPERA BOHADA IDENTIFICADO CON CC 1026254582 INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN ANDRES FELIPE CAPERA BOHADA, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021. TODA VEZ QUE FUE GANADOR DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, CON LA PROPUESTA NO. 1176-051 REQUISITO NO SUBSANABLE.
9	7025	SEMBRANDO CON LA MUSICA	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA "AGRUPACIONES: CONFORMADAS POR DOS (2) O MÁS PERSONAS NATURALES COLOMBIANAS O EXTRANJERAS MAYORES DE 18 AÑOS, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, ESPECÍFICAMENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, Y QUE ACREDITEN MEDIANTE SOPORTES DE TRAYECTORIA, LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE MÍNIMO DOS (2) PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTE, CULTURA O PATRIMONIO, ESTA EXPERIENCIA DEBERÁ ACREDITARSE COMO AGRUPACIÓN, NO SE PERMITIRÁ LA SUMA DE EXPERIENCIA DE LOS INTEGRANTES". REQUISITO NO SUBSANABLE.
10	6821	SUEÑOS DE VIDA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
11	7019	DERECHOS ARTE Y TERRITORIO	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DERECHOS ARTE Y TERRITORIO PRESENTÓ DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA LA INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR CON CÓDIGO: 4824, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 9:14 P.M. ASIMISMO, SE INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022, CON CÓDIGO: 7019 LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 4:39 P.M.. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 7019 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.
12	7022	ACOMBE	NO HABILITADA	EL INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN JOHAN GUSTAVO DIAZ VARGAS IDENTIFICADO CON CÉDULA 1031127323 FUE BENEFICIARIO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL EN EL COMPONENTE A EN EL AÑO 2022 ACT 27-07-2022. INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR?, DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS – PDE2022, RESPECTO DE SU SUB-NUMERAL 7.2.7. PARTICIPACIÓN SIMULTÁNEA EN LAS CONVOCATORIAS DE PROGRAMA ES CULTURA LOCAL EL CUAL QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: "LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS, INCLUIDOS SU REPRESENTANTE LEGAL Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, O AGRUPACIONES, INCLUIDOS SUS INTEGRANTES, QUE SE PRESENTEN EN DOS O MÁS CONVOCATORIAS, EN EL MARCO DE PECL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022. ESTO INCLUYE A LAS PROPUESTAS GANADORAS DEL COMPONENTE A DEL PECL."

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
13	7021	SOMOS MARANATHA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
14	6647	EVOLUCION CON AMOR	NO HABILITADA	EDNA YULIETH CASTELLANOS POVEDA IDENTIFICADA CON CÉDULA NO. 1023978840; BLANCA CECILIA TRIANA CONTRERAS IDENTIFICADA CON CÉDULA NO. 1022963749; Y YONATAN CASTELLANOS ARDILA IDENTIFICADO CON CÉDULA NO. 1010185869, PRESENTARON DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA, LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR, CON CÓDIGO 6649, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 20 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 9:34 PM; Y LA SEGUNDA PROPUESTA LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022 CON CÓDIGO: 6647, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 25 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 3:37 PM. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 6647 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
15	6813	BAKATTA STYLE CB	NO HABILITADA	DANIEL ALEJANDRO GÓMEZ ROMERO IDENTIFICADO CON CÉDULA NO. 1025140039 ; JHONN ALEJANDRO FAJARDO RAMÍREZ IDENTIFICADO CON CÉDULA NO. 1000214436 ; Y EMELY SOFIA GUERRERO ROJAS IDENTIFICADA CON CÉDULA NO. 1007101214, PRESENTARON DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA, LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR, CON CÓDIGO 5640, LA CUAL SE INSCRIBIÓ 5 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 04:03 PM; Y LA SEGUNDA PROPUESTA LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022 CON CÓDIGO: 6813, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 25 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 03:56 PM. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 6813 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.
16	6841	SIERRA & FOLCLOR	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
17	7014	ENTRE PASOS	NO HABILITADA	EL INTEGRANTE ANDERSON ESTID FANDIÑO BENAVIDEZ DE LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE, INCURRE EN LA CAUSAL DE EXCLUSIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA, LA CUAL INDICA: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022". TODA VEZ QUE FUE GANADOR DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, CON LA PROPUESTA 1176-129, COMO INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN: COLECTIVO ARTISTICO EL ANDEN. DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN NO. 1357 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2021. REQUISITO NO SUBSANABLE.
18	6800	TYGUAS DRUMLINE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
19	6665	COLECTIVO ALTO FILMS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
20	6673	CORPORACIÓN NUESTRA TIERRA	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". REQUISITO NO SUBSANABLE. LOS SOPORTES DE TRAYECTORIA APORTADOS POR LA AGRUPACIÓN CERTIFICAN AL REPRESENTANTE CAMILO ANDRÉS PERALTA MORENO, PERO NO CERTIFICAN A LA AGRUPACIÓN CORPORACIÓN NUESTRA TIERRA. INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR? AGRUPACIÓN... NOTA 2: LA EXPERIENCIA DEBE CERTIFICARSE A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN, NO SE PERMITIRÁ LA SUMA DE EXPERIENCIA INDIVIDUAL DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN.
21	6717	COLECTIVO JUVENIL MEMORIA DE PAZ	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
22	6781	AGRUPACIÓN CULTURAL CUERVOS Y GARZAS	NO HABILITADA	CINDY LORENA HERNÁNDEZ CRIOLLO IDENTIFICADA CON CÉDULA NO. 1026562214 ; CARLOS ANDRES PARDO TRIANA IDENTIFICADO CON CÉDULA NO. 1033684430 ; Y ABEL DE JESUS BARAHONA AMAYA IDENTIFICADO CON CÉDULA NO. 11186601, PRESENTARON DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA, LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR, CON CÓDIGO 6739, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 24 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 1:21 AM; Y LA SEGUNDA PROPUESTA LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022 CON CÓDIGO: 6781, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 31 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 10:19 PM. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 6781 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.
23	6759	RED ALMAS DEL TERRITORIO	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.
24	7027	COLECTIVO RASA RED ACTIVA SOLIDARIA DE ARTISTAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
25	7020	TAEKWONDO TIGRES	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA "AGRUPACIONES: CONFORMADAS POR DOS (2) O MÁS PERSONAS NATURALES COLOMBIANAS O EXTRANJERAS MAYORES DE 18 AÑOS, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, ESPECÍFICAMENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, Y QUE ACREDITEN MEDIANTE SOPORTES DE TRAYECTORIA, LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE MÍNIMO DOS (2) PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTE, CULTURA O PATRIMONIO, ESTA EXPERIENCIA DEBERÁ ACREDITARSE COMO AGRUPACIÓN, NO SE PERMITIRÁ LA SUMA DE EXPERIENCIA DE LOS INTEGRANTES". REQUISITO NO SUBSANABLE.
26	7005	CULTURALIDAPP	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
27	6998	POSMONUMENTA + ELIXIRCB	NO HABILITADA	LOS INTEGRANTES JUDHY KHELEN SUAREZ RUEDA IDENTIFICADA CON CÉDULA 52931354 ANGELICA JINNETH HERNANDEZ VELANDIA IDENTIFICADO CON CE'DULA 1033751981 DE LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE, INCURRE EN LA CAUSAL DE EXCLUSIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA, LA CUAL INDICA: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022". TODA VEZ QUE FUE GANADOR DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR CON LA PROPUESTA 1176-078, COMO INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN: COLECTIVO ARTISTICO EL ANDEN. DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN NO. 1357 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2021. REQUISITO NO SUBSANABLE.
28	6808	TROPARTE	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLETA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022. LOS SOPORTES ADJUNTOS NO PERMITEN VERIFICAR LA TRAYECTORIA REQUERIDA. LO ANTERIOR, CONFORME CON EL NUMERAL 7.5.9 EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS. REQUISITO NO SUBSANABLE.
29	6942	BOMBO MACHO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
30	6843	ESCUELA DE ARTES Y DERECHOS HUMANOS	NO HABILITADA	BRAYAN STIVEN BASTO SILVA, IDENTIFICADO CON CC 1007415056 INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN ESCUELA DE ARTES Y DERECHOS HUMANOS, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021. TODA VEZ QUE FUE GANADOR DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, CON LA PROPUESTA NO. 1176-121 REQUISITO NO SUBSANABLE.
31	6970	THE BLACKFRO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
32	6842	YULA DE MUJERES AFRO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
33	6848	COLECTIVO PA LOS DEL MONTE	NO HABILITADA	"LA DIRECCIÓN DEL INTEGRANTE FRANCES JULIETH DUARTE CASTRO CÉDULA DE CIUDADANÍA 1032429236 Y YEISON STIVEN OSPINA MANZANARES CÉDULA DE CIUDADANÍA 1013675046 CORRESPONDE A LA LOCALIDAD DE KENNEDY (CRA 74B #17 M- 38 SUR) SEGÚN LA CONSULTA EN VARIAS PLATAFORMAS INCUMPLIENDO CON EL PERFÍL DEL PARTICIPANTE PERMITIDO EN LA BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022. TODOS LOS INTEGRANTES DEBEN RESIDIR EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR"" REQUISITO NO SUBSANABLE."
34	6851	FUNDACIÓN NIÑOS CON FUTURO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
35	7000	IN-SURGESTA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
36	6871	SOY CIUDAD	NO HABILITADA	"NO SUBSANÓ EL RUT DE LA REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN..
37	6857	MARCHING4	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
38	6891	SERRANO FILMS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
39	6999	LA PARTIDA FEMINISTA	NO HABILITADA	NO SUBSANO EL RUT DE MANERA CORRECTA DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO ESTÁ CON CLAVE Y NO SE PUDO VALIDAR SU INFORMACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
40	6883	LEGION UBUNTUNATI NZK	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
41	6895	COLECTIVO BULULÚ	NO HABILITADA	NO SUBSANO EL RUT DE MANERA CORRECTA DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO ESTÁ EN TRAMITÉ. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
42	7016	LAS DOÑAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
43	6952	CLOWN COMEDY	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". REQUISITO NO SUBSANABLE.
44	6993	CIRCO-TEATRO KABUKI	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
45	6967	BIBLIOTECA BAUL DE LETRAS	PRESELECCIONADA	UNA VEZ REALIZADA UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN, EL COLECTIVO CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
46	6959	TERRITORIOS EN CRIANZA: MEMORIA, ARTE Y CULTURA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
47	7009	COLECTIVO DE ARTE RAÍCES	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
48	6987	VOCABLOS MULTISONOROS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
49	6978	TRANSFORMARTE	NO HABILITADA	DANNA GERALDINE FERIA MOLINA IDENTIFICADA CON CÉDULA 1000017592 PRESENTO MULTIPLES PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. SE INSCRIBIERÓN EN LAS CONVOCATORIAS: BBeca ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR. CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 4145; BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022 CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 6978. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS".
50	7010	VOX AUDIOVISUALES	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE ADJUNTO RUT EN BORRADOR DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022 Y CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CONTENIDAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
51	7008	RED QUE FORMA- ARTUN	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
52	7018	CREANDO EN VERDE	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANO LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE ANYI NATALIA GONZÁLEZ LÓPEZ Y ANGIE TATIANA ROJAS MORENO, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O PUEDE APORTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS. NO SE APORTARON DIRECCIONES EN LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES.
53	7023	HYCANIA	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.

PERSONA JURÍDICA

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
---	--------	--------	---------------	-------------

1	6825	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SON DE MI TIERRA	NO HABILITADA	DARNEY FABIÁN CANTOR LÓPEZ, LAURA DANIELA ARDILA GIRALDO, EDUAR RICARDO TAPIA BARRERO, MARIA CAMILA PIRAJAN GUTIERREZ Y CARLOS FELIPE TAO MORA. INTEGRANTES DE LA FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SON DE MI TIERRA, INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. TODA VEZ QUE FUERON GANADORES DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR - 2021, CON LA PROPUESTA NO. 1176-014. REQUISITO NO SUBSANABLE.
2	7026	CORPORACION RED DE ARTISTAS JOVENES URBANOS TIVA JAM	NO HABILITADA	LA CORPORACIÓN RED DE ARTISTAS JÓVENES URBANOS TIVA JAM CON NIT 900.375.447-2, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021. TODA VEZ QUE FUERON GANADORES DE LA BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD ENGATIVÁ 2021, CON LA PROPUESTA NO. 1172-069 REQUISITO NO SUBSANABLE.

3	6795	FUNACION GLOBAL INTERNACIONAL PARA EL DEARROLLO - FUGINDES	NO HABILITADA	LA FUNDACION GLOBAL INTERNACIONAL PARA EL DEARROLLO - FUGINDES PRESENTÓ TRES PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA, LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD USAQUÉN, CON CÓDIGO 4284, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 12:39 AM; LA SEGUNDA PROPUESTA LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR CON CÓDIGO: 5619, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 4 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 11:00 PM; LA TERCERA, SE INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022 CON CÓDIGO: 6795 LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 24 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 4:56 P.M. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 6795 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.
4	6868	ALIANZA NACIONAL AFROCOLOMBIANA	NO HABILITADA	EL REPRESENTANTE LEGAL FRANCISCO JAVIER POSSO GALLEGUE FUE BENEFICIARIO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL EN EL COMPONENTE A EN EL AÑO 2021 ACT 27-07-2022. INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR?, DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS – PDE2022, RESPECTO DE SU SUB-NUMERAL 7.2.7. PARTICIPACIÓN SIMULTÁNEA EN LAS CONVOCATORIAS DE PROGRAMA ES CULTURA LOCAL EL CUAL QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: “LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS, INCLUIDOS SU REPRESENTANTE LEGAL Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, O AGRUPACIONES, INCLUIDOS SUS INTEGRANTES, QUE SE PRESENTEN EN DOS O MÁS CONVOCATORIAS, EN EL MARCO DE PECL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022. ESTO INCLUYE A LAS PROPUESTAS GANADORAS DEL COMPONENTE A DEL PECL.”

5	7006	MONSERRAT DANCE STUDIO	NO HABILITADA	LA PERSONA JURÍDICA MONSERRAT DANCE STUDIO PARTICIPANTE NO CUMPLE CON EL PERFIL ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA: "¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR? AGRUPACIÓN Y PERSONA JURIDICA". EL PARTICIPANTE INCLUYE UN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y UN RUT A NOMBRE DE YENIFER YULIETH HERRERA URIBE, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1013606139, QUIEN FIGURA COMO PERSONAL NATURAL, INCUMPLIENDO CON EL PERFIL DE LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE.
6	6590	FUNDACIÓN SEMILLAS DE BENDICIÓN	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
7	6886	FUNDACIÓN TEATRAL LÁZARO SILVA FUTELASIL	NO HABILITADA	MARTHA YINETH SILVA CAMACHO IDENTIFICADA CON CC 52907517 REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN TEATRAL LÁZARO SILVA FUTELASIL, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021. TODA VEZ QUE FUERON GANADORES DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, CON LA PROPUESTA NO. 1176-131 REQUISITO NO SUBSANABLE.

8	7002	CORPORACIÓN FESTIVAL DE CINE E INFANCIA Y ADOLESCENCIA	NO HABILITADA	MARIELA ROJAS IDENTIFICADA CON CÉDULA NO. 28603037; DARÍO ALVARADO ROJAS IDENTIFICADO CON CÉDULA NO. 80489154; Y YEIMY LILIANA SILVA ORTEGA IDENTIFICADO CON CÉDULA NO. 52519410, PRESENTARON DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA, LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR, CON CÓDIGO 6779, LA CUAL SE INSCRIBIÓ 24 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 04:16 PM; Y LA SEGUNDA PROPUESTA LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022 CON CÓDIGO: 7002, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 12:37. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 7002 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.
9	6982	CORPORACION SOCIOCULTURAL ARTE ESPERANZA Y VIDA	NO HABILITADA	PAULINO BALLESTEROS GONZÁLEZ IDENTIFICADO CON CC 80428316 INTEGRANTE DE LA CORPORACIÓN SOCIOCULTURAL ARTE ESPERANZA Y VIDA, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021. TODA VEZ QUE FUERON GANADORES DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, CON LA PROPUESTA NO. 1176-127 REQUISITO NO SUBSANABLE.

10	6687	CORPORACIÓN NUESTRA TIERRA	NO HABILITADA	LUISA MARIA TORO RODRIGUEZ, SERGIO ANDRES GAMBOA DELGADO Y CESAR ALEJANDRO PARIAS PEREZ, PRESENTARON DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR CON CÓDIGO: 6745, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 24 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 3:19 PM. ASIMISMO, SE INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022 CON CÓDIGO: 6687 LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 25 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 7:17 P.M. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 6687 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.
11	6716	MOVIMIENTO ROCK COLOMBIA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

12	7024	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL AMBIENTE Y EL TERRITORIO BARRIOPINTO	NO HABILITADA	LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL AMBIENTE Y EL TERRITORIO CON NIT 900680880, PRESENTÓ DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA, LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR, CON CÓDIGO 6798, LA CUAL SE INSCRIBIÓ 24 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 04:58 PM; Y LA SEGUNDA PROPUESTA LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2022 CON CÓDIGO: 7024, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 04:51 PM. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 7024 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.
13	6803	ASOCIACIÓN RED ITOCO	NO HABILITADA	LA ASOCIACIÓN RED ITOCO APORTA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ACTUALIZADO, EN EL CUAL SE INDICA QUE SU DOMICILIO PRINCIPAL Y DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL SE UBICA EN LA CARRERA 7 # 12 - 25, DIRECCIÓN QUE SE UBICA EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA. INCUMPLIENDO EL PERFIL DEL PARTICIPANTE ESTABLECIDO PARA ESTA CONVOCATORIA INDICADO EN EL APARTADO ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?. LO ANTERIOR ES CAUSAL DE RECHAZO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.5.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
14	6989	ASOCIACIÓN TEATRO DANZA PIES DEL SOL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.